



## INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

### **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS.**

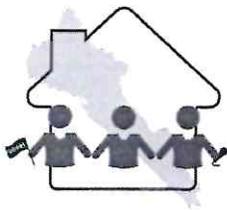
siendo las 10:14 horas del día 02 de diciembre del año 2022, en Culiacán Sinaloa se da inicio a la cuarta sesión extraordinaria, misma que se llevará a cabo por videoconferencia, a través de la plataforma digital de zoom, contando con la presencia de la presidenta del consejo consultivo Jhenny Judith Bernal Arellano, los consejeros Juan Mario Martini Rivera, Alberto Morones Rivas, Rosina Ávila Palma, Griselda Triana López, María Isabel Cruz Bernal y la secretaria técnica Flor Leticia Castaños Monjardín y cumpliendo con el quorum requerido en el artículo 58 de la ley para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas de Sinaloa.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum e instalación de la sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura de acuerdos de la cuarta Sesión Ordinaria
- IV.- Análisis de los lineamientos para la Asignación de Recursos Económicos por Concepto de Ayuda Social del IPPDDHYP de Sinaloa y la asignación de recursos.
- VI.- Asuntos generales.

#### **ACUERDOS GENERADOS DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO:**

- 1.- Se acordó verificar con otras dependencias los apoyos que reciben los beneficiarios solicitantes del Instituto; para presentarse en cada revaloración al Consejo Consultivo.
- 2.- Respecto de un caso concreto, la Directora General propone Investigar la situación que viven dos periodistas desplazados y, en su caso presentarlo al momento de su revaloración para el apoyo de social.
- 3.- Por Mayoría se acordó proporcionar apoyo de ayuda social a dos periodistas desplazados.



**INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS  
DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

**DRA. JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO  
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO  
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS  
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

**LIC. FLOR LETICIA CASTAÑOS MONJARDIN  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO  
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS  
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

Las firmas que aparecen en la presente hoja corresponden al acta de la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Consultivo, celebrada el día 02 de diciembre del 2022, en la ciudad Culiacán, Sinaloa.